

# Apuntes sobre Susceptibilidad y Sugestionabilidad Hipnótica

Chema Nieto, Joan Manel L. Capdevila, Isidro Pérez Hidalgo

Desde un punto de vista emocional, ambos conceptos, susceptibilidad y sugestionabilidad, tienen que ver con la vulnerabilidad con la que podemos sentir nuestro “yo”; la susceptibilidad puede implicar un daño *posible* contra el que nos defendemos, de forma más o menos activa, mientras que la sugestión implica una seducción, algo que nos atrae, atrapando nuestra atención.

Así, como parte del repertorio de habilidades de acercamiento o huida, sugestionabilidad y susceptibilidad podrían ser dos caras de una misma moneda con la que nos enfrentamos a los retos de nuestra relación con los demás y con el mundo. Desde esta perspectiva ecológica, entendemos ambos conceptos como parte del repertorio (neurofisiológico) que utiliza el ser humano como medio para su adaptación al entorno, hetero y propioceptivo.

“La experiencia no es lo que nos pasa”, decía Aldous Huxley, “la experiencia es lo que hacemos con lo que nos pasa.” Es cierto que toda percepción es una elaboración, una interpretación de ciertos eventos que alcanzan a estimular el sistema sensorial. Nuestro cerebro desarrolla creencias y expectativas con las que moldea y da sentido a la experiencia sensitiva, haciendo de filtro organizador de la experiencia y, al mismo tiempo, tamizando y transformando la realidad externa, “objetiva”. Nuestra experiencia no deja de ser una recreación basada-en-hechos-reales, desarrollada por nuestro cerebro.

Hay quien afirma que la realidad, nuestra experiencia de la realidad, puede ser entendida como un trance. En este trance cotidiano susceptibilidad y sugestionabilidad se aúnan para modificar la experiencia y, con ello, para impresionar y dar forma a ese yo-consciente que sentimos que somos.

En los trances terapéuticos buscamos desarrollar esas mismas transformaciones, en direcciones saludables. Aquí, tal vez desgraciadamente, susceptibilidad y sugestionabilidad cobran sentidos más prosaicos.

La sugestionabilidad, y las escalas al uso, pretenden medir las respuestas de un individuo al trance hipnótico. Así, se consideran altamente sugestionables aquellos individuos que muestran respuestas floridas o estereotipadas a las sugerencias hipnóticas. Si bien se tiende a creer que la respuesta a la terapia hipnótica debe estar condicionada o limitada a la alta sugestionabilidad, estas respuestas expresan únicamente un modo particular de reaccionar a las sugerencias. De hecho, la mayoría de estudios

coinciden en señalar la baja relación que existe entre respuesta terapéutica y sugestionabilidad. Es muy probable que el éxito de la terapia con hipnosis esté relacionado con aspectos motivacionales y relacionales, más incluso que con las creencias o las expectativas del paciente, y por supuesto, más que con los criterios de sugestionabilidad.

Se han desarrollado algunas escalas y métodos con la intención de averiguar el nivel de sugestionabilidad de un individuo, sin necesidad de inducir un trance hipnótico. La susceptibilidad, o las escalas de susceptibilidad hipnótica, hacen referencia a estas medidas o formas de medir la sugestionabilidad de un individuo. Desde un punto de vista académico pues, la susceptibilidad y la sugestionabilidad hipnótica intentan aprehender el mismo fenómeno.

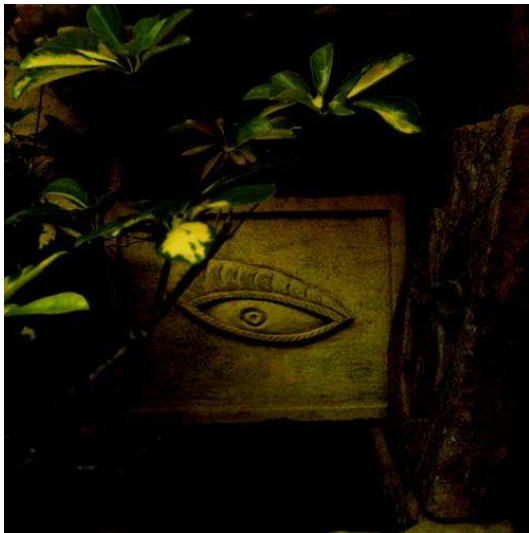
En todo caso, la sugestionabilidad demuestra una variabilidad interindividual en el modo en que se responde a la hipnosis y que, como ya ha sido mencionado en otros artículos (1), se relaciona a su vez con modos diferentes de activación e interacción cortical, a nivel neurofisiológico. Esto es, la sugestionabilidad indica la posible existencia de patrones diferentes de interacción con la “realidad”; de formas posibles y distintas de interpretar y confrontar la “realidad” por parte de distintos individuos.

Por otro lado, la capacidad disociativa, que podría ser una herramienta adaptativa ante situaciones que requieren flexibilidad de la consciencia o un especial nivel de absorción, parece relacionarse con la alta sugestionabilidad, también a nivel neurofisiológico. Aunque no ha sido probado, la sugestionabilidad y la capacidad disociativa podrían formar parte de una tipología. En cualquier caso, tanto una como otra se muestran susceptibles de ser modificadas; hay individuos capaces de aprender a desarrollar una alta sugestionabilidad y capacidad disociativas, mediante el entrenamiento con hipnosis. Es factible imaginar que incluso los rasgos de personalidad, los modos de interpretar la realidad o las interconexiones neuronales que conforman determinado carácter, son susceptibles de ser modificados a través de un entrenamiento adecuado, tanto como a través de determinadas experiencias significativas (en el trance cotidiano del que hablábamos más arriba, estas experiencias significativas serían sugestionaciones en sí mismas, capaces de impresionar y modificar al individuo, aunque en direcciones imprevistas).

Desde un punto de vista estrictamente clínico, al profesional que pretende utilizar la hipnosis, la sugestionabilidad y la susceptibilidad así entendidas podrían resultarle tema baladí, dada su escasa fiabilidad como escalas predictivas del posible éxito terapéutico. No obstante, la sugestionabilidad resulta significativa para el clínico por dos motivos. Por un lado, porque nos recuerda que el modo en que un paciente responde durante el trance a las sugerencias hipnóticas no debe motivar ni un optimismo exagerado, ante manifestaciones floridas, ni una aproximación pesimista, ante la falta de signos o pistas que sugieran que el paciente está respondiendo a las sugerencias. Recordemos que la sugestionabilidad no se relaciona, por lo general, con el posible éxito terapéutico. Sin embargo sí resulta interesante saber cómo responde o cómo va a responder un paciente a las sugerencias, para poder potenciar o inhibir determinadas vías de comunicación y profundización hipnóticas. Por otro lado, la sugestionabilidad, como capacidad de un individuo de ser impresionado y modificado, es un recurso, del propio individuo, que debemos potenciar en el contexto clínico de la terapia con hipnosis, a través de aquellos aspectos motivacionales y relacionales que sí sabemos son importantes en el decurso de la terapia.

#### Referencia

- (1) Chema Nieto (2009), Estudio de caso único; hipnosis en el tratamiento de verrugas digitales. *Hipnológica*, 1, p. 31 (Discusión) [www.hipnologica.com](http://www.hipnologica.com)



#### **Chema Nieto**

Médico especialista en MFyC  
Psicólogo Clínico  
Médico Adjunto Servicio Urgencias HOA  
(Asturias)

#### **Joan Manel López Capdevila**

Psicólogo Clínico y Forense  
Jefe de Programas Específicos y  
Atención Especializada  
Coordinador de la Comunidad de Prácticas y Gestión  
del Conocimiento de los Psicólogos del  
Departament de Justicia de la Generalitat de  
Catalunya  
Psicoterapeuta

#### **Isidro Pérez Hidalgo**

Psicólogo Clínico  
Director CHC PSICÓLOGOS Madrid  
Director del Departamento de Psicopatología  
del Institut de Reumatologia Barcelona